



Gobierno Municipal 2022-2026

Parque Central de Santa Bárbara,
Santa Bárbara, Honduras
22101



ORDENANZAS MUNICIPALES MES MARZO 2024

01	JUAN BARAHONA , EDIBERTO RODAS
02	<u>BENJAMIN PEREZ</u>
03	SANTA BARBARA LEY SECA
05	LIRIA SAGASTUME



[Handwritten Signature]
MARCO ANTONIO FERNANDEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL





Gobierno Municipal 2022-2026

Parque Central de Santa Bárbara,
Santa Bárbara, Honduras
22101



ORDENANZA MUNICIPAL

PARA: BASILIO VALLECILLO.

El Suscrito Juez de Policía de este Termino Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, emite la siguiente **ORDENANZA:**

CONSIDERANDO: Que tiene la Categoría de Instrumentos Jurídicos Municipales las Ordenanzas o acuerdos que son normas de aplicación General.

CONSIDERANDO: Que son ordenanzas de Policía las que regulan la convivencia Ciudadana en el ámbito Municipal, establecimiento los derechos y deberes de los vecinos, limitaciones y restricciones para la armónica convivencia.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE ORDENA QUE PROCEDA DE INMEDIATO A PARAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCION EN EL PREDIO UBICADO EN EL SECTOR DEL SALITRE, EN VIRTUD QUE NO CUENTAN CON SU RESPECTIVO PERMISO DE CONSTRUCCION, Y POR NO LLEGAR A UN ACUERDO AMBAS PARTES

Ayudemos a mantener un municipio ordenado.

Por tanto cúmplase.

Se le Advierte de no acatar la presente disposiciones Municipales se exponen a la aplicación de la multa conforme a la ley.

SANTA BÁRBARA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.



MARCO ANTONIO FERNANDEZ
Juez de Policía Municipal



Gobierno Municipal 2022-2026

Parque Central de Santa Bárbara,
Santa Bárbara, Honduras
22101



ORDENANZA MUNICIPAL

PARA: LIRIA SAGASTUME .

El Suscrito Juez de Policía de este Termino Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, emite la siguiente **ORDENANZA:**

CONSIDERANDO: Que tiene la Categoría de Instrumentos Jurídicos Municipales las Ordenanzas o acuerdos que son normas de aplicación General.

CONSIDERANDO: Que son ordenanzas de Policía las que regulan la convivencia Ciudadana en el ámbito Municipal, establecimiento los derechos y deberes de los vecinos, limitaciones y restricciones para la armónica convivencia.

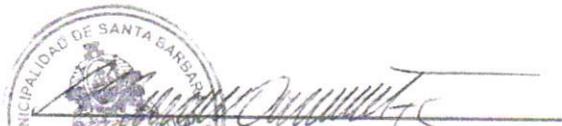
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE ORDENA QUE PROCEDA DE INMEDIATO A PARAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCION EN EL PREDIO UBICADO EN EL SECTOR DE LA CUESTA EN VIRTUD QUE NO CUENTAN CON SU RESPECTIVO PERMISO DE CONSTRUCCION Y AL MISMO TIEMPO SE RECIBIO UNA DENUNCIA POR PARTE DE UN CONTRIBUYENTE.

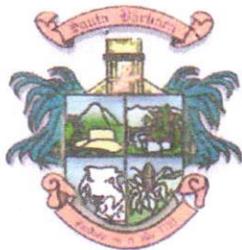
Ayudemos a mantener un municipio ordenado.

Por tanto cúmplase.

Se le Advierte de no acatar la presente disposiciones Municipales se exponen a la aplicación de la multa conforme a la ley.

SANTA BÁRBARA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.


MARCO ANTONIO FERNANDEZ
Juez de Policía Municipal



Gobierno Municipal 2022-2026

Parque Central de Santa Bárbara
Santa Bárbara, Honduras
22101



ORDENANZA MUNICIPAL

El Suscrito Juez de Policía de este Termino Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, emite la siguiente **ORDENANZA:**

CONSIDERANDO: Que tiene la Categoría de Instrumentos Jurídicos Municipales las Ordenanzas o acuerdos que son normas de aplicación General.

CONSIDERANDO: Que son ordenanzas de Policía las que regulan la convivencia Ciudadana en el ámbito Municipal, establecimiento los derechos y deberes de los vecinos, limitaciones y restricciones para la armónica convivencia.

PRIMERO: QUE PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE TODA LA CIUDADANÍA DEL TÉRMINO MUNICIPAL, EL JUZGADO MUNICIPAL DE JUSTICIA MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL ESTABLECERÁ REGULACIONES A LA CIUDADANÍA, ESTABLECIENDO PARA ELLO DERECHOS, DEBERES, OBLIGACIONES, LIMITACIONES, RESTRICCIONES LAS CUALES SERÁN DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

SEGUNDO: QUE SE ORDENA DECRETAR LEY SECA EN TODO EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, SANTA BARBARA Y SUS ALREDEDORES A PARTIR DEL DIA VIERNES 29 MARZO A LAS 6:00 AM HASTA EL DIA SABADO 30 DE MARZO A LAS 6:00 AM, POR MOTIVO DE CELEBRARSE LA SEMANA SANTA AÑO 2024

TERCERO: SE LE COMUNICA A LA CIUDADANÍA DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL QUE QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR EL TIEMPO ESTIPULADO.

CUARTO: EL INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTE DISPOSICIÓN, DARÁ LUGAR A LA IMPOSICIÓN DE SANCIÓN DE MULTA (5,000.00), MÁS EL DECOMISO DE LOS PRODUCTOS Y EL CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO.

QUINTO: QUÉ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN, SE ACTUARA EN CONJUNTO CON LA POLICÍA NACIONAL; LA PRESENTE ORDENANZA ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO. AYUDEMOS A MANTENER UN MUNICIPIO ORDENADO.

Por tanto cúmplase.
SANTA BÁRBARA 22 DE MARZO DE 2024.


DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL
MAYOR ANTONIO FERNANDEZ
Director municipal de justicia



Gobierno Municipal 2022-2026

Parque Central de Santa Bárbara,
Santa Bárbara, Honduras
22101



ORDENANZA MUNICIPAL

El Suscrito Juez de Policía de este Termino Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, emite la siguiente **ORDENANZA:**

CONSIDERANDO: Que tiene la Categoría de Instrumentos Jurídicos Municipales las Ordenanzas o acuerdos que son normas de aplicación General.

CONSIDERANDO: Que son ordenanzas de Policía las que regulan la convivencia Ciudadana en el ámbito Municipal, establecimiento los derechos y deberes de los vecinos, limitaciones y restricciones para la armónica convivencia.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES ORDENA: Y SE LES PROHIBE LAS VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS , VENTA DE COMIDA, BAÑAR EN LA FUENTE DE AGUA ,CORTE DE LEÑA Y OTROS

Por tanto cúmplase.

Se le Advierte de no acatar la presente disposiciones Municipales se exponen a la aplicación de la multa conforme a la ley.

SANTA BÁRBARA 21 DE MARZO DEL AÑO 2024.




MARCO ANTONIO FERNANDEZ
Director municipal de justicia



Gobierno Municipal 2022-2026

Parque Central de Santa Bárbara
Santa Bárbara, Honduras
22101



ORDENANZA MUNICIPAL

AUXILIAR: JUAN BARAHONA, EDIBERTO RODAS

El Suscrito Juez de Policía de este Termino Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, emite la siguiente **ORDENANZA:**

CONSIDERANDO: Que tiene la Categoría de Instrumentos Jurídicos Municipales las Ordenanzas o acuerdos que son normas de aplicación General.

CONSIDERANDO: Que son ordenanzas de Policía las que regulan la convivencia Ciudadana en el ámbito Municipal, establecimiento los derechos y deberes de los vecinos, limitaciones y restricciones para la armónica convivencia.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE ORDENA QUE PROCEDA A PRESTAR COLABORACION A EL EVENTO BAILABLE QUE TENDRA LA ESCUELA PERFECTO H BOBADILLA, EL DIA SABADO 23 DE MARZO 2024 DE 9:00 PM A 02:00 AM .

Por tanto cúmplase.

Se le Advierte de no acatar la presente disposiciones Municipales se exponen a la aplicación de la multa conforme a la ley.

SANTA BÁRBARA 20 DE MARZO DEL AÑO 2024.



ANTONIO FERNANDEZ
Director municipal de justicia